

Precios de suscripcion
en Murcia.

LA PAZ,

Mes 7 rs. y trimestre 19.
A los números de los viernes
solamente,
mes 2 y 1/2 rs. y trimestre 7.
A la cábala 10 rs. un año.

Precios de suscripcion
fuera.

Mes 9 rs. y trimestre 24.
A los números de los viernes
solamente,
mes 3 rs. y trimestre 8.
A la cábala 12 rs. un año.

Se suscribe en la administra-
cion, S. Lorenzo, 11.

DIARIO DE MURCIA,

Precio de los anuncios tres
cuartos cada linea.

DE INTERESES MATERIALES, COMERCIO, INDUSTRIA, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

MURCIA 19 DE SETIEMBRE.

Retiramos el artículo que teníamos dispuesto para hoy, con objeto de dar cabida al siguiente que copiamos de la *Gaceta de caminos de hierro*, y el cual consideramos de sumo interés.

CUESTION ELECTORAL.

No debe alarmar á nadie el que un periódico industrial se atreva á ocuparse de una cuestion considerada por desgracia como eminentemente política. Nosotros que estamos reñidos con esta fatídica deidad de los tiempos modernos, días de transicion cuyas páginas están escritas con sangre solo por efecto de la destructora influencia de ese genio odioso, huirémos de su campo siempre y amoldarémos todas las cuestiones que ella intenta monopolizar, á las formas y necesidades del verdadero espíritu civilizador que ha de destruirla. Hubo un tiempo en que solo las armas daban nobleza, y el hombre del trabajo y el mercader eran tenidos en poco por los mismos que sin ellos nada hubieran sido. Hoy los tiempos han cambiado y aunque falte mucho que andar, los antiguas parias del feudalismo pueden ocupar asento junto á los ricos-hombres y tratar de frente las cuestiones de mútuo interés. Antes obedecian, ahora discuten. La política ha contribuido á esta obra: hoy tal vez la política es una rémora. La política ha impreso cierto carácter inconveniente á las formas antiguas, y establecido divisiones y parcialidades que pueden perjudicar á los pueblos; que los perjudican en efecto, el espíritu de bandería crea obligaciones y compromisos de un interés contraproducente, y estas circunstancias obligan á los distritos electorales á dar sus sufragios en favor de tal ó cual persona, tal vez desconocida, solo porque milita en tal ó cual bandera. Las consecuencias son tan tristes como palmarias.

Hoy los pueblos deben mirar ya la cuestion por distinto prisma. Los estrechos límites á que tenemos necesariamente que concretarnos, nos impedirán abordar de lleno el punto que nos ocupa; mas sin salirnos de nuestras facultades, ni herir susceptibilidades de ningun género, procurarémos ser tan francos como nos cumple.

La misera de la próxima legislatura es inmensa, como debe serlo la de todas las posteriores; y para que la cumplan debidamente, interesa á los pueblos enviar

principalmente representantes distinguidos por su inteligencia en materias económicas y su aficion al trabajo.

Hombres de una actividad á toda prueba y que conociendo bien las necesidades generales de las provincias que representan, conspiren sin tregua hasta alcanzar el medio de satisfacerlas. Que atentos á su cometido posean el don de la iniciativa, no abandonen ni un momento voluntariamente su asiento en la Cámara, ni invadan los despachos de los distintos ministerios en demanda de credenciales para empleos, sino de disposiciones y recursos que en vez de proporcionar el bien de uno á costa de los demás, produzca la prosperidad y desarrollo de la provincia, que le honra con su confianza. Que activen la promulgacion de buenas leyes sin malgastar el tiempo en escaramuzas estériles, que merezcan en fin, el verdadero nombre de representantes de los intereses generales.

Los hombres que lo esperan todo de su trabajo y solo aspiran á estender la esfera de su actividad á la sombra de una administracion tutelar, deponiendo las rencillas que hasta hoy los traen divididos, acérquense, y en estrecha union sin mas que el del bien general entre la inmensa falange de candidatos que mendigarán su apoyo, decidanse por aquel que haya de mirar con menos parcialidad los asuntos locales; que mas se hubiese distinguido por su amor al progreso material é intelectual; que por mas que en su modo de ver las cuestiones palpitantes, disienta no tanto de los buenos principios económicos como de los sistemas políticos militantes.

Pues que merced á las circunstancias en que nos hallamos, los pueblos podrán disfrutar una libertad mas decidida para nombrar sus representantes, no desperdicien la ocasion. Formulen sus programas é impónganles á los candidatos sin admitir de ellos condiciones de disolventes tendencias. Estimen en lo que valen las condiciones de los pasados representantes, y así como es justo que se acuerden de los que han sido fieles á sus promesas, no les importe romper con los que hubieren llenado mal sus obligaciones, buscando hombres que contribuyan al aumento y mejor distribucion de la riqueza nacional, al fomento de la agricultura y el comercio; al progreso rápido de la industria, rompiendo las trabas que la sujetan; al desarrollo del crédito, á la estension ilimitada de la marina, á la productiva inversion de los impuestos, á la

verdadera, á la legítima prosperidad de esta desgraciada patria tan enervada á consecuencia de sus constantes infortunos políticos.

Tiempo es ya de que tanto las nuevas leyes como las reformas que les imponga la esperiencia, puedan acreditar sus efectos por medio de una aplicacion práctica verdadera.

Tiempo es de que la desacreditada tela de Penélope, que es el verdadero remedio de nuestra legislacion industrial, concluya su interminable obra ó consolide una fórmula dada, á la cual sepamos que hemos de sujetarnos sin peligro á pesar de cuantas variaciones pueda introducir la conveniencia del tiempo.

Pero hay otra consideracion menos mediata que hace necesaria una eleccion conforme con nuestras ideas.

Pendientes han quedado de examen en unas y otras de las legislaturas anteriores, diversos proyectos que por ser considerados como de un interés secundario ó menos latente que el de otros asuntos que son mejor para olvidados, esperan inútilmente la hora de su resurreccion. La ley de minas, concesiones de vias férreas, y otras mil disposiciones á cual mas escogidas por la opinion pública. Sobre ellas deben fijarse los nuevos representantes, porque de ellas mas, tal vez, que de otras muy alarmantes, depende el desarrollo y fomento de nuestra riqueza.

Hoy por hoy, lo que conviene es garantizar la actividad individual y colectiva, ayudar á los esfuerzos que el pais viene por sí haciendo, hablar menos y hacer mas; hacer que la juventud invada con decision el nuevo campo que á sus aspiraciones ofrecen la agricultura, la industria y el comercio, único medio de que se suicide la empleomanía con causa de muchas ambiciones y estas de muchos trastornos, y preparar al mismo tiempo, pero con menos impaciencia, la satisfaccion á ciertos deseos justos pero precoces, que constituyen; por efecto de la misma premura con que se pretende su realizacion, un gran obstáculo al planteamiento de las reformas que los deben preceder y preparar.

Sintiéramos equivocarnos; pero hemos llegado á creer que la inmensa mayoría del pais piensa con ligeras diferencias como nosotros, y que han de nombrar por representantes personas en su mayor parte capaces de acreditar por sus antecedentes y con su conducta, que aun España escarmentada en sus propios erro-

res. tiene elementos para reconquistar el rango que merece y ha ocupado entre las demás naciones.

Los pedidos de acciones de la Sociedad general española de descuentos pueden hacerse también al representante de la compañía de Crédito, en Cartagena, don Juan Lopez y Lezo, calle de S. Miguel.

En Alicante dejó de publicarse el acreditado periódico *El Comercio* á consecuencia de una denuncia de la empresa del ferro-carril, pero á pocos dias ha principiado á salir á luz otro con igual título, con las mismas ideas y hasta al parecer por la misma redaccion del difunto. Si el objeto de la empresa fué que dejara de existir para que no hablara, se ha llevado un solemne chasco, pues el nuevo *Comercio* se halla muy decidido á decir la verdad sin consideraciones.

También se anuncia la publicacion de otro nuevo periódico, titulado *El Porvenir de Alicante*, por cuenta del ex-editor del difunto *Comercio*.

Por la Administracion principal de Hacienda pública se anuncia que el dia 24 del actual, se espiden los apremios contra los deudores á la Hacienda por derechos de superficie de minas.

Dice *La Semana de Albacete*:

«El ingeniero D. José Almazan nombrado para hacer el trazado del ferro-carril de Murcia á Córdoba dará principio dentro de muy pocos dias á este trabajo.

Esta importantísima via, que viene á formar una de las partes mas interesantes de la línea de circunvalacion que andando el tiempo llegará á construirse en la Península, es en su mayor parte de muy difícil trazado. Mucho nos alegráremos verlo terminado, y ya antes de ahora hemos felicitado por este pensamiento al señor marqués de Corvera. No quisiéramos sin embargo que se contentase con esa muestra de su interés por la provincia que tan dignamente ha representado. Mas interesante aun que esa línea transversal es el ferro-carril de Albacete á Cartagena por Murcia. Hecho está el proyecto, y aun cuando no sea iniciador del pensamiento, no será menor la gloria del actual ministro de Fomento si durante su administracion se da principio á las obras.»

Agradecemos á nuestro muy apreciable colega el interés que demuestra en nuestro favor con el cual esperamos continúe.

NOTICIAS OFICIALES.

El *Boletín* contiene lo siguiente:

Dos anuncios de la Direccion general de obras públicas señalando el dia 13 de octubre para la adjudicacion en pública subasta del arriendo de los portazgos de Espinardo y del puerto de la Cadena.

Otros de la administracion de rentas estancadas avisando estar vacante el estanco del Castellar de Churra y el de la Fuente de Librilla, en la jurisdiccion de Mula.

NOTICIAS DE MINAS.

Nota de las operaciones que debe practicar el ingeniero D. Juan Rücker, en término de Cartagena, en los dias del 26 al 30 de setiembre.

Operaciones. — Nombre del expediente — Interesado. — Sitios.

Reconocimiento. — Por si acaso (escorial.) D. Juan J. Vila. — Tierras de Vidal.

Idem. — Miralo (escorial.) — El mismo. — Idem.

Demarcacion. — Halcon (escorial.) — D. Rafael Serrano. — Hacienda de la Valleja.

Idem. — El Marino (terrero.) — D. José Luci. — Mar menor.

Reconocimiento. — Triunvirato (escorial.) — D. José Borracino. — Invernon.

Idem. — S. Luis. (escorial.) — D. Pedro Casciaro. — Idem.

Idem. — La Casualidad (terrero.) — D. Antonio Cánovas. — Tierras de Ruiz.

Idem. — Sal si puedes (escorial.) — D. José Rebollo. — Mateas.

Idem. — Por si acaso (terrero.) — Don José M. Marin. — Tierras de Ruiz.

Idem. — Anibal. — D. Pedro Espinosa. — Cabezo del Puntal.

Nota de las que debe practicar el ingeniero primero D. José M. Santos, en término de Lorca, en los dias del 27 al 2 de octubre, acompañado del auxiliar D. Adolfo Ruiz Arévalo.

Diputacion de Jarales.

Demarcacion — Sta. Filomena. — Sociedad de María. — Cabezo de las Yorreras.

Idem. — Previsora — Idem. — Cabezo del Yumo.

Idem. — Ana Bolena — Don Cristóbal Abadie. — Cabezo del Ruido.

Idem. — S. Antonio. — D. Luis Navarro. — Hacienda del Cumbre.

Idem. — La Estraviada — D. Joaquin de Egea. — Barranco de los Baladres.

Diputacion de Humberia de Carreteros.

Idem. — Exaltacion — Don José Garcia de Paredes. — Tierras de D. Cristóbal Gerona.

Idem. — Violeta. — D. Manuel Biñegla. — Idem de Juan Egea.

Idem. — S. Juan Evangelista — D. Luis Fernandez. — Cañizo de Cerro Colorado.

Idem. — La Lorquina. — D. José Escobar Maria. — Cabezo del Cuco.

Idem. — S. Andrés — Sociedad Visitacion. — Tierras de José Gerona.

Idem. — La Aparecida. — D. Pedro Antonio Osóres. — Loma de la Castellana.

Idem. — Resucitada. — Idem. — Barranco de la Suerte.

Idem. — La Madrileña. — Idem. — Tierras de Antonia Corbalan.

Nota de las que debe practicar el ingeniero segundo D. Matias M. de Luarca, en término de Cartagena, en los dias del 27 al 30 de setiembre, ayudado del auxiliar facultativo D. Serafin de Torres.

Diputacion del Garbanzal.

Reconocimiento preliminar. — Encarnacion (demasia.) — D. José Luis Garcia. — Sierra de la Ventica.

Demarcacion. — S. Matias. — D. Francisco Martinez de Galinsoga. — Peña del Aguila.

Idem. — Abadir. — El mismo. — Barranco del Moro.

Idem. — Pachá. — El mismo. — Idem de la Cueva del Horno.

Denuncio. — S. Isidro Labrador. — Don Cristóbal Abadie. — Cabezo del Engarbo.

Reconocimiento preliminar. — Cinco Amigos (demasia.) — Don Bernardo Cervantes. — Diputacion del Garbanzal.

Demarcacion. — Cornelia. — D. Francisco Salazar. — Cabezos de las Colmenas.

Denuncio. — Ana. — D. Juan Marqués. — Porman.

Reconocimiento preliminar. — Los Templarios. — D. Eugenio Bañon. — Lomas de Marcos Mula.

Demarcacion. — La Soledad. — D. Juan Casteló. — Lomo Negro.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 17 de agosto.

De la *Correspondencia*.

— Sobre el viaje de SS. MM publica hoy la *Gaceta* el siguiente despacho telegráfico dirigido por el Sr. ministro de Estado al Sr. presidente del Consejo.

Astorga 15 de setiembre, á las once y cincuenta minutos de la noche.

SS. MM. y AA. han llegado á esta ciudad á las doce menos cuarto sin la menor novedad en su importante salud, siendo recibidas con las demostraciones de afectuosa adhesion y entusiasmo de que todos los pueblos se han apresurado á darles solemnes y repetidos testimonios. Siguiendo la piadosa costumbre que han observado desde su salida de la Corte SS. MM. antes de pasar á las habitacio-

nes que les estaban preparadas han asistido á un salmo *Te Deum* que el venerable Cabildo ha cantado en la Santa Iglesia catedral en accion de gracias por su feliz arribo.

—S. A. R. el Infante D. Enrique y su familia han dado ya la vuelta de su expedicion á las playas de Valencia habiendo dejado aquella Capital el 13 por la tarde.

—Ayer se reunió la comision de estadística general del reino, con objeto de leer el proyecto de decreto, que ha de proceder á la publicacion del censo.

—Han llegado á Madrid los comisionados de una compañía Catalana, encargados de presentar al gobierno una proposicion para unir por medio de un cable-eléctrico-telegráfico, las islas Baleares con la capital del Principado.

—En la direccion de Hidrografía se está rectificando activamente el derrotero del Mediterráneo que se publicará en breve.

—Esta mañana han llegado á la córte de regreso de su viage al extranjero el Sr. marqués de Turgot, embajador de Francia, el Sr. marqués de Pidal y el Sr. don Daniel Wesweille, cónsul general de Baviera acompañado de su familia. Todos hicieron la travesía hasta Alicante en el vapor *Alicante* de la compañía Lopez.

—Mañana deben salir de Madrid para el Escorial los ministros que existen en Madrid para que todo el gabinete se halle reunido en el Escorial á la llegada de S. M. la reina.

—S. M. la reina segun se ha sabido por despacho telegráfico ha llegado hoy por la mañana á Benavente. Mañana entrará en Arévalo y pasado mañana en el Escorial.

—Debiendo llegar anoche S. M. á Benavente, han salido de Zamora para rendirles tributo de adhesion y respeto las autoridades civil y militar, el obispo de esta diócesis, comision del cabildo y párrocos, la diputacion provincial, ayuntamiento y otras corporaciones, así como una multitud de familias y veinte músicos costeados por la diputacion provincial.

—Uno de los hermanos y célebres Paulinos se encuentra en Salamanca á disposicion de aquella autoridad civil.

—En la última de las cuatro corridas de toros celebradas en Salamanca en los dias 11, 12, 13 y 14 ha sido herido en el vientre aunque no de gravedad el espada Cayetano Sanz y gravemente los picadores Azaña y Arco.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Despachos telegráficos.

Londres 17. En Djerbegean (Persia)

ha estallado una insurreccion que fué reprimida.

El embajador turco en Londres pedirá al gobierno esplicaciones sobre el bombardeo de Djeddah.

París 17. En Lombardia ha muerto la archiduquesa Margarita.

El *Monitor* de hoy nada importante contiene. (Z)

GACETILLA.

Si me cayera el gordo ... Para navidad se prepara un sorteo extraordinario de la loteria moderna. Constará de 701 premios inclusas las aproximaciones, siendo el mayor de 100,000 duros, otro de 50,000, otro de 20,000, uno de 10,000, otro de 8,000, otro de 4,000, dos de á 2,000, ciento de 1,000 y así sucesivamente hasta 200 duros que son los premios menores: el premio mayor tiene cuatro aproximaciones de á 3,000 duros cada una, y los demás hasta los de 2,000 pesos fuertes inclusive otras mas pequeñas. Se esponderán 21,000 billetes á 500 rs.

Ay que miedo. Hace tres ó cuatro dias que una ó dos horas antes de salir el sol, aparece un cometa que deja de verse, poco tiempo antes que el astro del dia aparezca sobre el horizonte.

Charada.

Con mi primera y segunda comienza el nombre de un guerrero español, que Dios perdone.

Y no fué bueno; que con prima, segunda y tercera me asustan luego.

A mi cuarta no nombro por que es respuesta de aquel á quien se llama vengá ó no vengá.

Forma mi todo, una parte integrante del sexo hermoso. M.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Mañana san Eustaquio y eps. mrs.

Vigilia.

Y el martes san Mateo apóstol y evang.

CORREOS.

ENTRAN. { Madrid.... 5 h. y 4 m. tar.
Valencia.. 6..... idem.
Cartagena. 8..... idem.
Andalucía. 1..... mad.
SALEN... { Madrid.... 8...23 .. mañ.
Valencia... 1...30.... mad.
Cartagena. idem... idem.
Andalucía. 10..... noch.

El despacho de cartas de lista está abierto desde las 7 y 1/2 á las 10 de la mañana y desde las 5 de la tarde á las 10 de la noche.

En iguales horas se certifican los pliegos particulares.

Los certificados que contengan papel de la deuda se certificarán de 12 á 1 de la tarde.

NOTICIAS MARITIMAS.

Vapores-correos de A. Lopez y Compañia.

VIAJE DE ALICANTE A MARSELLA.

Salida de Alicante los miércoles á las once de la mañana.

Llegada á Barcelona los jueves por la mañana.

Salida de id. los id. á las cinco de la tarde.

Llegada á Marsella los viernes por la mañana.

NOTICIAS MERCANTILES.

MERCADO DEL 17.

Trigo..... fan. de 37 á 52 rs.
Geja..... de 32 á "
Maiz..... de 22 á 24
Cebada..... de 18 á 18 1/2

Carne de carnero. lib. de a cuartos.
—de macho. de a 18
—de ternera. de a 24
—de vaca. de a
Tocino. de a 52
Jamón. de a 6 reales.
Azafran. de a 112
Seda conchal sup. . . de 68 a 70
Medio conchal. . . . de 72 a 74
Candongo. de 80 a 82
Aldúcar. de 38 a 40
Basto Piamontés. . . de 45 a 50
Arroz. arr. de 21 a 24
Garbanzos. Je 44 a 48
Abichuelas. de 14 a 15
Bacalao. de 42 a 44
Vino. de a 25
Aceite. de 51 a 52
Aguardiente. de 44 a 60
Pimiento molido. . . de 50 a 40
Almendras. de 68 a 70
Cacao Caracas. . . . de 7 a 7 1/2
—Guayaquil. de 5 1/2 a 4
Canela. de 7 a 24
Café. de 5 a 16
Azúcar superior. . . de 64 a 68
—dorado. de 48 a 50
—quebrado. de 52 a 54
Patatas. qpl. de a 46

Cambios.

Alicante... de 1/4 á 1/2 d.^o
Cartagena. par.
Madrid... de 1/2 á 3/4 d.^o
Barcelona. 1/4 b.^o
Cádiz..... par.
Sevilla.... 1/4 d.^o
Valencia.. par.
Málaga... par.
Londres... de 48 á 48 1/2 lib.^a dinero. No hay papel.
París..... de 5-26 á 5-27 á 8 dias, de 5-30 á 5-31 á 30 dias.

Por lo no firmado, el Director y Editor, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN, calle de san Benzo, núm. 11

SECCION DE ANUNCIOS.

Empresa y comision general de anuncios, san Lorenzo, núm. 11.

Esta empresa cuenta con los periódicos que al final se expresan para insertar en ellos cuantos anuncios, artículos, sueltos, gacetillas, remitidos, etc. deban estender su publicacion á los puntos en que salen á luz, teniendo de este modo las empresas y particulares la ventaja de hacer representar sus intereses en el punto que les sea mas conveniente solo con acudir á esta redaccion.

Hasta ahora los anuncios de interés general no han alcanzado la conveniente publicidad, por ejemplo: la venta de una finca ú otro objeto solo se ha anunciado generalmente en la capital de la provincia donde radica ¿Y no puede haber en Zaragoza, en Vigo en Cádiz, ó en otros puntos, personas que tambien lo comprarian? ¿Y reciprocamente no habrá quien compre casas, tierras, etc. en esos mismos puntos ú otros?

El sistema que establecemos hace que un anuncio publicado en un periódico pueda reproducirse en todos los demás, ó solamente en aquel ó aquellos que mas convenga al interesado; basta solo que el anunciante abone el tipo establecido en la tarifa que existe con este objeto y que es igual en todas las redacciones de dichos periódicos.

Está por demás que nos dilatemos en una materia cuya ventaja se deja conocer á primera vista y que está ya reconocida por muchos, y especialmente por los extranjeros.

Hé aquí los periódicos con cuenta esta empresa:

El Perú . . . Madrid.
La Palma . . . Cádiz.
El Valenciano Valencia.
El Guadalete. Jeréz.
El Saldubense Zaragoza.
El Pais . . . Pontevedra
El Dauro . . . Granada.

El Lunes . . . Madrid.
El Porvenir . Alicante.
El Norte de
Castilla . . . Valladolid.
El Anunciador Jaen.
El Correo de
Andalucía . Málaga.

Eco de Mijares Castellon.
El Miño . . . Vigo
La Andalucía. Sevilla.
El Diario . . . Córdoba.
El Gerundense Gerona.
Diario mercantil . . . Tarragona

Abeja montañesa . . . Santander.
Faro asturiano . . . Oviedo.
El Comercio . . Madrid.
LA PAZ . . . Murcia.

NOTA. Una parte del importe se cobra en los mismos efectos anunciados, siendo estos de precios conocidos y corrientes, con objeto de facilitar la publicidad y el desarrollo de las industrias, fabricaciones, manufacturas y comercio.

COMPañÍA  COLONIAL

CHOCOLATES,

CAFES MOLIDOS, TES,

SOPAS COLONIALES.

LIBRA DE 16 ONZAS.

La COMPañÍA COLONIAL de Madrid, cuyos delicados productos han adquirido tanta fama en la Corte, acaba de plantear varios depósitos en esta provin.ª

MURCIA. { Confitería de *D. Martin Alonso*, calle de la Platería, núm. 23.
 { Tienda de *D. Ramon Asensio*, plaza de la Carnicería.
 CARTAGENA. Confitería, calle Mayor, núm. 26.

CHOCOLATES. Se elaboran con unas máquinas de nueva invencion, armadas de piedra y movidas por el vapor; tienen una perfeccion y suavidad desconocidas hasta el dia, no dejan en la jicara el mas mínimo poso ni grano, y se usan crudos lo mismo que deshechos. Los hay á todos precios con canela ó sin ella. Tambien los hay al estilo de París, y además el **ATEMPERANTE** con leche de almendra y el **PÉCTORAL** con líquen.

CAFES MOLIDOS. Proceden de clases selectas, tostadas sin evaporacion por un nuevo método, de lo que resulta para el consumidor la economia de una tercera parte, y á la vez un aroma muy superior.

TES. El surtido es igual al de los mejores establecimientos de París y Londres.

SOPAS COLONIALES DE TAPIOCA, SAGÚ Y ARROW-ROOT. Están purificadas, mejoradas y molidas en el propio establecimiento de la *Compañía*.—Son las mas delicadas, alimenticias y digestivas que se conocen.

NOTA. Todos los productos de la *Compañía* llevan el sello de la misma para la seguridad del consumidor.—El deposito central está en Madrid, calle de la Montera, núm. 16, y la fábrica al vapor en el Prado.

CAPSULAS PERUVIANAS DE BORRELL.

Las gonorreas, purgaciones, y las leucórrreas, flujo blanco, se curan en pocos dias por medio de este medicamento *mas pronto, seguro y agradable*, entre todos los de su clase.

Exigiré rigorosamente en cada frasco la firma y rúbrica de *Borrell hermanos*.

MADRID: laboratorio químico, calle Mayor, núm. 17. BARCELONA: calle del Asalto, núm. 12. MURCIA: en la botica de Martínez. Cartagena: Onrubia. Alicante: Sebastián. Valencia: señores Capafor y Tarrat.

POR RVON. 3,500.

Se halla de venta en la cochera de la boquera de la calle de Zambrana una Tartana con su mula y todos sus arreos. La persona que guste pasar á verla podrá hacerlo en la inteligencia de que no se admitirá rebaja.

En la del Granero núm. 1.º darán razon.

OBRAS Y PERIODICOS á que se suscribe en la imprenta de LA PAZ y de los cuales hay prospectos, entregas ó números de muestra.

D. Juan de Serrallonga,

novela original de D. Victor Balaguer. Se publica por entregas de 16 páginas con láminas. Constará de unas 40 á real.

La España mercantil,

órgano oficial diario del círculo de la Union mercantil y de publicidad de los bancos de emision y de los tribunales y juntas de comercio. Regala á los suscritores por seis meses un elegante cuadro mural que comprende las reducciones de francos de Francia y Bélgica y libras Piemontesas á reales de vellon y céntimos de España. Un mes 8 rs.